SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 20

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales, para la adquisición de “Mobiliario de Oficina”; y “artículos de aseo y limpieza”, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00011001-031-08	$747.00 Costo en compraNET: $747.00	Agosto 8, de 2008	Agosto 6, de 2008 10:00 Hrs.	Agosto 14, de 2008 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400258	Módulo operativo	403	Módulo
2	I450400258	Módulo (centro de cómputo) estación de trabajo	270	Módulo
3	I450400258	Módulo desarmable	23	Módulo
4	I450400258	Módulo desarmable	270	Módulo
5	I450400258	Módulo desarmable	35	Módulo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00011001-032-08	$747.00 Costo en compraNET: $747.00	Agosto 9, de 2008	Agosto 7, de 2008 10:00 Hrs.	Agosto 15, de 2008 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Papel higiénico para despachador liso, blanco, biodegradable reciclado con 400 metros por 10 cm tipo tupaco, ixsa similar o superior en calidad. Hoja doble	30,210	Rollo
2		Papel higiénico con 250 hojas +/- 5% dobles envoltura individual gofrado en colchón de 96 rollos biodegradable, reciclado tipo pétalo, regio similar o superior en calidad	92,272	Rollo
3		Papel higiénico para despachador liso, blanco, biodegradable reciclado con 300 metros por 10 cm de ancho tipo tupaco, ixsa similar o superior en calidad hojas dobles	69,158	Rollo
4		Toalla de papel interdoblada blanca con 250 hoja sencilla tipo sanitas, ixsa, similar o calidad superior	44,500	Paquete
5		Toalla interdobladas tipo sanitas, ixsa con 100 hojas dobles	60,060	Paquete

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones respectivamente, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Arcos de Belén 79, 1er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06010, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago podrá realizarse:

- En el domicilio de la convocante, mediante cheque a favor de la Tesorería de la Federación, previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación, a través del formato 16 del SAT; mediante cheque o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el propio sistema.
- Las juntas de aclaraciones, así como los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Arcos de Belén 79, 2o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06010, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y plazo de entrega serán: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las presentes licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.

MEXICO, D.F., A 31 DE JULIO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DR. JOSE LUIS RAMOS Y FUSTHER
RUBRICA.

(R.- 272074)